PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	**JEP-417-2024**				**DEPENDENCIA**	**5120-Oficina Asesora de Atención a Víctimas**									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Leonardo Ariza**								**No. DE IDENTIFICACIÓN:**	**Cédula de ciudadanía: 1098170254**					
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios			**PLAZO DE EJECUCIÓN -**	**INICIO:**	**14/02/2024**		**FIN:**	**31/12/2024**	**INFORME N°:**	9	Parcial			
PERIODO DEL INFORME:	**del**	**1**	de	**octubre**	de	**2024**	**al**	**31**	de	octubre		de	**2024**		

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales para el apoyo en la asesoría, orientación y acompañamiento a las víctimas en instancias judiciales y no judiciales, atendiendo los enfoques diferenciales y al Sistema Restaurativo de la JEP

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

Apoyar y acompañar a la dependencia en la asesoría, orientación y acompañamiento a las víctimas en instancias judiciales y no judiciales, generando acciones tales con son la preparación e implementación de las estrategias pedagógicas y de divulgación para promover con las víctimas y las organizaciones de víctimas su acreditación y participación ante las Salas y Secciones de la JEP como intervinientes especiales; acorde con las metodologías, parámetros, materiales y piezas de la dependencia.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

1.1 Nombre de la Actividad: Asesoría y orientación a las víctimas sobre los procesos de acreditación individual y/o colectiva
Objetivo: Brindar la orientación requerida para iniciar el proceso de la solicitud de acreditación individual
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Bucaramanga- Santander, Oficina JEP
Asistentes: 2 personas
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se oriento a la victimas sobre las generalidades de la JEP, los macrocasos aperturados y los mecanismos de participación de la victimas ante la JEP
Compromisos / Acuerdos: N/A
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 01/Evidencia1.1

1.2 Nombre de la Actividad: Jornada de divulgación sobre los macrocasos con énfasis en el 10 y el proceso de acreditación en el municipio de la Albania, Santander
Objetivo: Realizar jornada de divulgación sobre los macrocasos con énfasis en el 10 y el proceso de acreditación en el municipio de la Albania, Santander.
Fecha: 17 de octubre de 2024
Lugar: biblioteca municipal ? Albania Santander
Asistentes: 25
Modalidad: presencial
Desarrollo de la actividad: Se realiza una explicación de los alcances de la JEP y competencias. Socialización de los macrocasos con énfasis en el 10, el proceso de acreditación colectiva o individual, Así mismo se socializó el trabajo que viene realizando el equipo territorial junto con la Gobernación para hacer la solicitud de acreditación colectiva de los municipios que sufrieron tomas guerrilleras por parte de FARC.
Compromisos / Acuerdos: N/A
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/ Octubre/Evidencia/Obligación No 01/Evidencia1.2

1.3 Nombre de la Actividad: Jornada de socialización con delegados de los municipios para solicitud de acreditación colectiva del departamento de Santander
Objetivo: Socialización con los delegados de las alcaldías el Objetivo y la metodología de los encuentros para la construcción de la solicitud de acreditación colectiva
Fecha: 21 de octubre de 2024
Lugar: Teams
Asistentes: 75
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Desde el equipo territorial y la enlace del despacho del Gobernador se explica la metodología para la construcción de la solicitud de acreditación colectiva por los hechos de Tomas guerrilleras realizadas por las extintas FARC -EP en el departamento de Santander.
Compromisos / Acuerdos: La enlace enviará el formato y OAAV construirá los grupos para mayor comunicación, los cuales estarán habilitados hasta terminada la construcción de la solicitud de acreditación colectiva.
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/ Octubre/Evidencia/Obligación No 01/Evidencia1.3

OBLIGACIÓN No. 2.

Apoyar y acompañar a la dependencia en la ejecución de actividades requeridas para el cumplimiento de las órdenes judiciales que sean proferidas por las Salas y Secciones de la JEP, teniendo en cuenta los términos y parámetros allí fijados.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

2.1 Nombre de la Actividad: Acompañamiento y orientación psicojurídica en audiencia previa de contrastación de aportes a la verdad
Objetivo: Acompañar en la audiencia previa de contrastación de aportes a la verdad de la Subsala 3 de la SDSJ a los familiares de las víctimas directas: Juan de Dios Hernández Escobar, Jhon Edisson Cardozo Quiñonez y Edinson Montañez Ferrer, Edgar Gómez Espinosa, Jesús María Almeida Benítez, Juan Pablo Almeida Ruiz, Diomedes de Jesús Daza y Luis Alexander Cáceres Angarita.
Fecha: 01, 02 y 03 de octubre de 2024
Lugar: La casona UNAB ? Bucaramanga, Santander
Asistentes: 13
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se acompaña y apoya la preparación y en el encuentro privado a los familiares de las víctimas directas: Juan de Dios Hernández Escobar, Jhon Edisson Cardozo Quiñonez y Edinson Montañez Ferrer, Edgar Gómez Espinosa, Jesús María Almeida Benítez y Juan Pablo Almeida Ruiz, para la audiencia previa de contrastación de aportes a la verdad sobre los hechos
Compromisos / Acuerdos: N/A
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/ Octubre/Evidencia/ Obligación No 02/Evidencia2.1

2.2 Nombre de la Actividad: Reunión preparatoria con organizaciones de víctimas del batallón Antonio Ricaurte
Objetivo: Informar a las organizaciones representantes de víctimas del Batallón Antonio Ricaurte la finalidad de la diligencia citada mediante la la Resolución 3123 del 27 de septiembre de 2024.
Fecha: 02 de octubre de 2024
Lugar: Nacional
Asistentes: 11
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: El despacho da inicio a la reunión y desarrolla la siguiente agenda: 1. Antecedentes que justifican la priorización del batallón Antonio Ricaurte en la Subsala 3 de la SDSJ 2. Explicación de la finalidad de la audiencia previa de contrastación de aportes a la verdad a la cual se convocó a 31 comparecientes del Batallón de Infantería N° 14 ?Capitán Antonio Ricaurte?, la cual fue convocada mediante la Resolución 3123 del 27 de septiembre de 2024 y se llevará a cabo entre el 26 y 29 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bucaramanga. 3. Socialización del cronograma de espacios preparatorios previos a la audiencia 4. Aclaración de dudas relacionadas con la representación de víctimas.
Compromisos / Acuerdos: N/A
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/ Octubre/Evidencia/ Obligación No 02/Evidencia2.2

2.3 Nombre de la Actividad: Reunión preparatoria con víctimas del batallón Antonio Ricaurte
Objetivo: Informar a las víctimas del Batallón Antonio Ricaurte la finalidad de la diligencia citada mediante la Resolución 3123 del 27 de septiembre de 2024.
Fecha: 08 de octubre de 2024
Lugar: Microsoft Teams
Asistentes: 15

Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: El despacho da inicio a la reunión y la SEJEP desarrolla la siguiente agenda: 1. Información general sobre la Jurisdicción Especial para la Paz 2. Explicación de la finalidad de la audiencia previa de contrastación de aportes a la verdad a la cual se convocó a 31 comparecientes del Batallón de Infantería N° 14 ?Capitán Antonio Ricaurte?, la cual fue convocada mediante la Resolución 3123 del 27 de septiembre de 2024 y se llevará a cabo entre el 26 y 29 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bucaramanga. 3. Información sobre los espacios preparatorios previos a la audiencia. 4. Explicación sobre las demandas de verdad y reconocimiento.
Compromisos / Acuerdos: 1. Se acuerda que, a más tardar, el viernes 11 de octubre, las organizaciones de víctimas remitirán la información necesaria para que desde la JEP se pueda garantizar la participación de víctimas en los encuentros previos programados entre el 06 y 08 de noviembre de 2024 y para la audiencia previa que se llevará a cabo entre el 26 y 29 de noviembre de 2024. Así mismo, se remitirá la información necesaria para que el despacho pueda proceder a acreditar a las víctimas que estén pendientes por ser reconocidas. 2. La señora Cenovia Gutiérrez Villamizar manifestó querer que le sea asignado un abogado por parte de la SEJEP, parar estos efectos, el SAAD Comparecientes designará a la CCALCP. 3. El Equipo Jurídico Pueblos manifestó estar interesado en representar a los intereses de Ludvin Ortiz Tavera y Yenny Colmenares Tavera, razón por la cual se establecerá contacto con estas víctimas indirectas. 4. Se recuerda a los participantes que entre el miércoles 06 de noviembre y el viernes 08 de noviembre se llevará a cabo los encuentros preparatorios presenciales.
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/ Octubre/Evidencia/ Obligación No 02/Evidencia2.3

2.4 Nombre de la Actividad: Reunión de alistamiento audiencia batallón Antonio Ricaurte
Objetivo: continuar con la articulación y el alistamiento para las audiencias programadas por la Subsala 3 relacionadas con el batallón Antonio Ricaurte (caso Santander)
Fecha: 11 de octubre de 2024
Lugar: Microsoft Teams
Asistentes: 14
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: Entre el despacho y la SEJEP se reviso el cronograma de actividades y se asignaron responsables y fechas de las actividades restantes que están pendientes.
Compromisos / Acuerdos: 1. Se acuerda que las personas que asistirán a los encuentros previos programados entre el 6 y 8 de noviembre serían:
Apoyo víctimas: Elsa Viviana Atuesta Rojas y Leonardo Ariza.
Apoyo comparecientes: Diana Marcela Ortega, Mario Andrés Palacio, y Mauricio Cumbe
Oficina de Justicia Restaurativa: Martin Posada y Carolina Gómez.
2. Yuly Aracely Rodríguez apoyará al despacho con diligenciamiento de los requerimientos logísticos para la audiencia previa del batallón Ricaurte.
3. Leonardo Ariza remitirá al despacho la información suministrada por el CCALCP para continuar con las labores de acreditación de víctimas (En particular en lo relacionado con la señora Cenovia Gutiérrez y su núcleo familiar.
4. El SAAD Víctimas informará al despacho una vez esté radicado el oficio de asignación de la CCALCP para representar a la señora Cenovia Gutierrez y su núcleo familiar.
5. El despacho se contactará con el equipo jurídico pueblos para que este remita la información necesaria para acreditar y garantizar la participación de los familiares de Jimy Alexander Ortiz y Venicio Muñoz Cáceres.
6. La oficina de gestión territorial remitirá un oficio a la Secretaria de Salud de Bucaramanga encaminada a que garantice un protocolo la presencia de un profesional de salud para los encuentros de comienzos de noviembre y las audiencias de finales de noviembre.
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/ Octubre /Evidencia/ Obligación No 02/Evidencia2.4

OBLIGACIÓN No. 3.

Apoyar y acompañar a la dependencia, según las indicaciones de la Subsecretaria en la implementación y el desarrollo de labores relacionadas con la Ruta de Acreditación de Víctimas en Fase Administrativa - RAFA, según los requerimientos y lineamientos de la jefe de la dependencia.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

3.1 Nombre de la Actividad: Asesoría y orientación a las víctimas sobre los procesos de acreditación individual y/o colectiva
Objetivo: Apoyar el diligenciamiento de la solicitud de acreditación individual y/o solicitudes de estado de las solicitudes de acreditación
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Bucaramanga- Santander, Oficina JEP
Asistentes: 2 personas
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se apoyo el diligenciamiento de las solicitudes de acreditación individual y se envió el correo solicitando información del estado de la solicitud de acreditación
Compromisos / Acuerdos: enviar solicitud de acreditación individual e informar el radicado a la victimas
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/octubre/Evidencia/Obligación No 03/Evidencia3.1

3.2 Nombre de la Actividad: Jornada de construcción de la línea de tiempo de la solicitud de acreditación colectiva del municipio de Rionegro Santander, santander.
Objetivo: Apoyar y finalizar la construcción de la línea de tiempo de la solicitud de acreditación colectiva del municipio de Rionegro Santander.
Fecha: 22 de octubre de 2024
Lugar: Rionegro, Santander
Asistentes: 14
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se realiza jornada con el fin finalizar la construcción de la línea de tiempo de los hechos que afectaron al municipio de Rionegro, Santander, con el fin de radicar la solicitud de acreditación colectiva de Rionegro, Santander
Compromisos / Acuerdos: Se hará una próxima reunión con el equipo territorial para revisar el documento final de la solicitud de acreditación colectiva y definición de los voceros que la firman, el 19 de noviembre.
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 03/Evidencia3.2

3.3 Nombre de la Actividad: Jornada de construcción de la línea de tiempo de la solicitud de acreditación colectiva del departamento de Santander
Objetivo: Jornada para la construcción de la línea de tiempo de la solicitud de acreditación colectiva del departamento de Santander
Fecha: 28 y 29 de octubre de 2024
Lugar: Barbosa, Santander
Asistentes: 33
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se realiza jornada con el fin de construir la línea de tiempo sobre tomas guerrilleras que afectaron a los municipios del departamento de Santander
Compromisos / Acuerdos: Los delegados de los municipios enviaran el 12 de noviembre de 2024 la información de los hechos victimizantes
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 03/Evidencia3.3

3.4 Nombre de la Actividad: Correo de envió de solicitudes de acreditación individual y/o colectiva diligenciadas en la oficina
Objetivo: Enviar correo adjuntado las solicitudes de acreditación individual y/o colectiva diligenciadas en la oficina
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Bucaramanga- Santander, Oficina JEP
Asistentes: N/A
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: Se envía dos correos adjuntados las solicitudes de acreditación individual diligenciadas en la oficina
Compromisos / Acuerdos: enviar solicitud de acreditación individual e informar el radicado a las víctimas de la diligenciadas en la oficina
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 03/Evidencia3.4

OBLIGACIÓN No. 4.

Apoyar a la dependencia en la promoción e implementación en territorio del Sistema de Coordinación para la Participación Colectiva de Víctimas, según los lineamientos de la dependencia y de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

4.1 Nombre de la Actividad: Jornada con aliados estratégicos (personerías) sobre el proceso el proceso de acreditación colectiva.
Objetivo: Jornada a realizarse personerías priorizadas el departamento de Santander como aliados estratégicos para realizar actividades conjuntas en pro de las solicitudes de acreditación colectiva de los municipios que representa
Fecha: 11 de octubre de 2024
Lugar: Bucaramanga, Santander
Asistentes: 24
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: La jornada inicio con la Se explica el alcance de la JEP y competencias. Socialización alcance y desarrollo de los 11 macrocasos, el proceso de acreditación colectiva o individual y el trabajo que viene realizando el equipo en el departamento de Santander, asimismo la importancia de coordinar trabajos conjunto que aporten para las solicitudes de acreditación que se están llevando a cabo en lo municipio, así como la participación colectiva de las victimas en los escenarios extra y judiciales en la JEP
Compromisos / Acuerdos:
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/ Obligación No 04/Evidencia4.1

OBLIGACIÓN No. 5.

Apoyar a la dependencia en la articulación y respuesta de las solicitudes o requerimientos hechos a la dependencia por las Comisiones de la JEP, la UIA, el GRAI y las demás dependencias de la Secretaría Ejecutiva y de la Jurisdicción, según se requiera. Además, de las allegadas por otras entidades públicas o instancias de la sociedad civil y la ciudadanía.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

5.1. Nombre de la Actividad: Reunión con la UIA para revisar casos que requieren atención por parte del equipo OAAV
Objetivo: Realizar reunión con la UIA para revisar casos que requieren atención por parte del equipo OAAV
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Bucaramanga- Santander Oficina JEP
Asistentes: 3 personas
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se realiza reunión con la UIA para revisar casos que requiere atención por el OAAV
Compromisos / Acuerdos.: Brindar atención a usuario que han requerido asesoría por la OAAV
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/ Obligación No 05/Evidecia5.1

OBLIGACIÓN No. 6.

Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales, mesas de trabajo, capacitaciones y demás espacios convocados para el cumplimiento del objeto contractual.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

6.1 Nombre de la Actividad: Reunión equipo territorial de SE Santander
Objetivo: Articulación de los equipos en territorio del OAAV, OSAAADV y OAGT
Fecha: 09 de octubre de 2024
Lugar: Oficina JEP Santander
Asistentes: 4 personas
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se reúne el equipo con el fin de 1. Revisar compromisos de las acciones realizadas, 2. Definir metodología y agenda próximas actividades
Compromisos / Acuerdos.:
? Trabajar con la Gobernación de Santander la posibilidad de acompañar la solicitud de acreditación colectiva por las tomas guerrilleras.
? Gestar una reunión con la personería de San Vicente de Chucurí.
? José y Leo terminan la solicitud de acreditación de Sucre.
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/ Obligación No 06/Evidecia6.1

6.2 Nombre de la Actividad: Comité Primario Nacional
Objetivo: Generar el dialogo frente al plan de trabajo propuesto para el 2025
Fecha: 23 de octubre de 2024
Lugar: Sede Carrera 63 de la JEP-Piso 2
Asistentes: 68 personas
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: Se reúne el equipo de la oficina para la presentación y dialogo en torno al plan de trabajo propuesto para el año 2025.
Compromisos / Acuerdos.:
? Cumplir con todas las actividades programadas de acuerdo con sus obligaciones a 31 de diciembre de 2024
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/ Obligación No 06/Evidecia6.2

6.3 Nombre de la Actividad: Encuentro para identificar los desafíos, buenas prácticas y particularidades del acompañamiento psicosocial, psicosocial y psico jurídico, para garantizar la participación interseccional y centralidad de las víctimas y realizar propuestas de contribución al proceso restaurativo, en el marco de la ruta no sancionatoria de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas-SDSJ y en el proceso adversarial de la Sección de Ausencia de Reconocimiento.
Objetivo: Identificar los desafíos, buenas prácticas y particularidades del acompañamiento psicosocial, psicosocial y psico jurídico, para garantizar la participación interseccional y centralidad de las víctimas y realizar propuestas de contribución al proceso restaurativo, en el marco de la ruta no sancionatoria de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas-SDSJ y en el proceso adversarial de la Sección de Ausencia de Reconocimiento.
Fecha: 24-25 de octubre de 2024
Lugar: Sede JEP Bogotá
Asistentes: 43 personas
Modalidad: Presencial
Desarrollo de la actividad: En el encuentro se da cumplimiento a la siguiente agenda:
- Socialización de la ruta no sancionatoria y su materialización en el sub-caso Casanare en el marco del macro caso 03.
- Socialización de la ruta no sancionatoria y su materialización en el sub-caso Huila en el marco del macro caso 03.
- Socialización del proceso adversarial transicional y su aplicación en la etapa de investigación y juicio (sección ? UIA)
- Socialización del acompañamiento psicosocial por par de la OAAV en la SDSJ, SAR
- Espacio de socialización de elementos a tener en cuenta desde una perspectiva restaurativa
- Trabajo creativo por mesas
- Presentación de formato construido y conclusiones
Compromisos / Acuerdos.:
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/ Obligación No 06/Evidecia6.3

OBLIGACIÓN No. 7.

Apoyar a la dependencia en: (i) el reporte de información correspondiente a las actividades realizadas, en los diferentes instrumentos y bases de datos dispuestos para tal fin, conforme a los tiempos establecidos; (ii) actualización de base de datos, análisis y/o elaboración de documentos o información de interés para la JEP; (iii) el archivo y resguardo de la información de manera física y digital y (iv) la digitalización de la información necesaria para la elaboración de informes, respuestas a peticiones o requerimientos derivados de los órganos que conforman la Jurisdicción y otros asuntos atendidos por la dependencia, acorde con los tiempos, calidad y según los procedimientos establecidos por la Entidad.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

7.1 Nombre de la Actividad: Diligenciar matriz de actividades de la OAAV
Objetivo: Se diligencia la matriz de actividades de la OAAV
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Nacional
Asistentes: N/A
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: Se diligencia la matriz de actividades de la OAAV
Compromisos / Acuerdos.: Diligenciar la matriz de actividades de la OAAV
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 07/Evidecia7.1

7.2 Nombre de la Actividad: Diligenciar base de datos de la OAAV
Objetivo: Se diligencia la base de datos de la OAAV
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Nacional
Asistentes: N/A
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: Se diligencia la base de datos de la OAAV
Compromisos / Acuerdos.: Diligenciar base de datos de la OAAV
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 07/Evidecia7.2

7.3 Nombre de la Actividad: Diligenciar formulario de apoyo logístico para actividades a realizar en el departamento de Santander
Objetivo: Se diligencia formulario de apoyo logístico para actividades a realizar en el departamento de Santander
Fecha: Octubre de 2024
Lugar: Nacional
Asistentes: N/A
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: Se diligencia formulario de apoyo logístico para actividades a realizar en el departamento de Santander
Compromisos / Acuerdos.: N/A
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 07/Evidecia7.3

7.4 Nombre de la Actividad: Realizar apoyo a llamadas telefónicas al equipo Norte de Santander para actividad con Tribunal de Paz
Objetivo: Realizar apoyo a llamadas telefónicas al equipo Norte de Santander para actividad con Tribunal de Paz
Fecha: octubre de 2024
Lugar: Nacional
Asistentes: N/A
Modalidad: Virtual
Desarrollo de la actividad: Se realiza apoyo a llamadas telefónicas al equipo Norte de Santander para actividad con Tribunal de Paz
Compromisos / Acuerdos.: N/A
Anexos: OneDrive: Cuenta de cobro y Evidencias 2024/Región Santander/Leonardo Ariza/Octubre/Evidencia/Obligación No 07/Evidecia7.4

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: **$ 8.287.789**

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Leonardo Ariza

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR

Leonardo Ariza 1098170254

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

El presente informe de actividades se encuentra debidamente diligenciado, soportado y cuenta con las respectivas evidencias las cuales se encuentran relacionadas en el enlace de la obligación. Cada una de ellas dan cuenta del desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro del periodo del mes de octubre de 2024.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO				*VALOR*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				$ 89.231.847
VALOR ADICIONES ***(si aplica, especificar el o los números de adición)***				
VALOR REDUCCIÓN ***(si aplica)***				
VALOR POR OTRO CONCEPTO ***(si aplica)***				*$ 0,00*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 89.231.847
VALOR PAGADO				$ 62.434.667
Pago No. 1 - mes :	Febrero	***de***	2024	$ 4.420.144
Pago No. 2 - mes :	Marzo	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 3 - mes :	Abril	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 4 - mes :	Mayo	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 5 - mes :	Junio	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 6 - mes :	Julio	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 7 - mes :	Agosto	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 8 - mes :	Septiembre	***de***	2024	$ 8.287.789
Pago No. 9 - mes :		***de***		
Pago No. 10 - mes:		***de***		
Pago No. 11 - mes:		***de***		
Pago No. 12 - mes		***de***		
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO ***(valor a pagar factura)*** *				$ 8.287.789
VALOR TOTAL EJECUTADO ***(valor pagado + valor causado no pagado)***				$ 70.722.456
SALDO DEL CONTRATO ***(valor total del contrato – valor total ejecutado)***				$ 18.509.391
SALDO POR REINTEGRAR ***(si aplica)***				*$ 0,00*
SALDO POR LIBERAR (si aplica)				*$ 0,00*
SALDO LIBERADO (si aplica)				*$ 1.933.813*

** El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.**

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo del contratista con ocasión de ejecución del contrato.	Contratista	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	JEP	Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.
Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para el pago del valor del contrato en los plazos establecidos.	JEP	Verificación del valor total del contrato y sus adiciones en valor de manera previa a la expedición del registro presupuestal	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor y verificar que los valores corresponden a los del registro presupuestal.
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio	JEP- CONTRATISTA	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste	Permanente consulta y actualización normativa.

económico del contrato.		de los procesosinternos de la entidad.	
Se presenta cuando circunstancias de orden público, ponen en riesgo la integridad física o psíquica del contratista.	JEP	Evaluación continua de la situación de orden público en las regiones, mediante la coordinación con las autoridades locales y los enlaces territoriales.	Permanente consulta con autoridades locales y enlaces territoriales

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	475-47-994000064300		Aseguradora Solidaria de Colombia	2024-02-13	2024-02-13	2025-06-30	2024-02-13

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	**JEP-417-2024**	AÑO:	**2024**
DEPENDENCIA:	5120-Oficina Asesora de Atención a Víctimas		
CONTRATISTA:	Leonardo Ariza		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	**1098170254**		

2. CERTIFICACION APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 9 por un valor de $ 8.287.789 correspondiente al periodo comprendido entre el **1** y el **31** de octubre.

Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-6-20113C-4401001-02	$ 8.287.789
TOTAL	$ 8.287.789

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre:
Cargo:

Firma del funcionario responsable del almacén

VIVIANA FERRO

Firma del Supervisor

Nombre: CLAUDIA VIVIANA FERRO BUITRAGO
Cargo: Asesor III
CC: 52032888
Rango de fecha en que supervisa: 01/10/2024 al 31/10/2024